



Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ. Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

ingueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID.

¡OLE, MI PAISANO!

NOTAS DE UN INGENUO

Un ciudadano de la galería, en un arranque de brava sinceridad extrema, exclamó entusiasmado en el teatro: ¡Ole, mi paisano!

con la punta de los dedos, sino que se verá un hombre rústico—a juzgar por su sinceridad y apego a la tierra—que resulta inadmisiblemente en nuestra sociedad, culta y refinada.

Indudablemente ese hombre que se enorgullece de tener un paisano tenor, resuena un símbolo ancestral en medio de nuestro público teatral y grave, que sólo encuentra defectos en las cosas indígenas y excelencias sin número en todo lo que venga de fuera.

Es necesario que ese ciudadano que así demuestra su extremeñismo, se conzanza que es preciso, para ponerse a tono, hablar con indiferencia de lo que en casa tenemos e incluso ponerle defectos si es posible, y si no los tiene, inventárselos, pues es de mal gusto no decir que lo hemos visto mejor en Madrid, en París o en Tonkin, aunque no hayamos traspasado los límites de Talavera.

¡Habría cosa más cursi y más pasada de moda que decir, por ejemplo, que en Badajoz se fabrican excelentes embudidos? En seguida saldría cualquier señor de smoking y patillas diciendo enojado y con desdén:

El siguiente caso acabará de convencer a ese optimista de la galería, de la verdad de lo que declamos: Un amigo nuestro, natural de Carrascajejo, que lleva quince años estudiando el bachillerato sin conseguir terminarlo, se presentó hace ocho o diez días en Badajoz con objeto de asistir a la ópera.

¡Qué usted por Dios! ¿Aquí buenos embudidos? ¡Eso era antes! ¿Cómo se conoce que usted no ha probado el salchichón de Vich.

—¿Se ha fijado usted qué voz tiene tan estridente y agradable (¡)? —Sí—respondió nuestro amigo despectivamente— Pero, ya ve usted, ¿qué entusiasmo me va a producir esa voz, a mí que he oído cantar en Helsingfors a la eminente diva Ana Bolena?

Y en seguida hay que darle la razón a este elegante de smoking y patillas, so pena de pasar por hombre torpe y retrospectivo.

Al día siguiente ya sabía toda la población que nuestro amigo de Carrascajejo había oído cantar en el extranjero a la hermosa Ana Bolena.

Por eso, ese entusiasta de la galería, que no ha encontrado defectos en su paisano el tenor, no usa, sin duda alguna, smoking y patillas, ni sabe aplaudir

de cabeza en nuestra sociedad culta y refinada.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

LOTERÍA AFORTUNADA

lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Espartero, 8, Madrid, quien envía a provincias y extranjero billetes para todos los sorteos y para el extraordinario de 22 de diciembre, los SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS.

COSAS DE CHICOS

NOTICIAS

Dos rapaces de muy mal genio tenían antiguos y profundos resentimientos. En diversas ocasiones, ora en la muralla, ora en cualquier otro sitio de escasa circulación, trataron de mendrarse los bigodos recíprocos; pero siempre el ojo acochador y severo de alguna autoridad, venía a meter las narices en el asunto y echaba por tierra todos los preconcebidos planes de venganza faribunda.

Necrológicas.—Ha dejado de existir en Barcarrota, la virtuosa señora doña Agueda Vela Sanguino, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su amantísimo esposo don Elías Giménez Cordón y a su hija María Josefa.

Desesperados por esta machacona e inoportuna intromisión, decidieron verse las caras en un sitio donde no llegara la desesparante fiscalización de las celosas autoridades.

Entre las numerosas amistades que en Barcarrota tenía la finada, la noticia de su muerte ha causado hondo sentimiento.

Y, naturalmente, se fueron al campo de... San Juan. Y allí, sobre las tres o tres y pico de la tarde de ayer, Gabino Rodríguez, que con sus señores padres vive en la calle de Cristóbal Oudrid, número 11, recibió las primicias de la lucha en un par de sonoras bofetadas que un chico de teléfonos—su rival—envió a sus rosadas mejillas.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a su hermano político don Waldo Giménez, corresponsal nuestro en Barcarrota.

Encorajinado por lo de las tortas, Gabino se fue a la pera, apañó una piedra de las que con primoroso desorden exornan aquella delicada obra, y zás, la disparó con tal fuerza, que alcanzó hasta la luna... hasta la luna de uno de los muros interiores del café Mercanill, rebotando en ella y yendo a dar de canto en el bolsillo del señor Torrado.

En el día de ayer falleció don Senén Almeda Rodríguez, oficial del cuerpo de Telégrafos, que prestaba sus servicios en esta Sección.

Milagrosamente la piedra, en su trayectoria, no despegó a un señor, calvo él, que placidamente contemplaba el espectáculo asomado a un ventanal del establecimiento.

—En el día de ayer falleció don Senén Almeda Rodríguez, oficial del cuerpo de Telégrafos, que prestaba sus servicios en esta Sección.

Gracias a que Eugenio tiene buenas zancas y mejores pulmones, que si no, el peque se las naja bonitamente como podía haber ocurrido en cualquier importante cabilla de las cercanías del Fondék.

—En el día de ayer falleció don Senén Almeda Rodríguez, oficial del cuerpo de Telégrafos, que prestaba sus servicios en esta Sección.

¿Se puede vivir? Tocino del país, 4'50 pesetas kilo; morcilla, 5'50; jamones, 7'00. Plaza de Cervantes, 16. Pedro Calzado. Pidan precios al por mayor.

—En el día de ayer falleció don Senén Almeda Rodríguez, oficial del cuerpo de Telégrafos, que prestaba sus servicios en esta Sección.

MALARINE

(PATENTE 51.919) PODEROSO ANTIPALÚDICO a base de quinina, arsénico, hierro y estricnina.

—En el día de ayer falleció don Senén Almeda Rodríguez, oficial del cuerpo de Telégrafos, que prestaba sus servicios en esta Sección.

De efectos eminentemente antipalúdicos; da excelentes resultados contra toda clase de calenturas, TERCIANAS, CUARTANAS y CUOTIDIANAS.

—En el día de ayer falleció don Senén Almeda Rodríguez, oficial del cuerpo de Telégrafos, que prestaba sus servicios en esta Sección.

Medicación antipalúdica la más racional y científica. VENTA EN FARMACIAS

—En el día de ayer falleció don Senén Almeda Rodríguez, oficial del cuerpo de Telégrafos, que prestaba sus servicios en esta Sección.

En las principales de la provincia y en la del autor, Demetrio Lancho. Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba.)

—En el día de ayer falleció don Senén Almeda Rodríguez, oficial del cuerpo de Telégrafos, que prestaba sus servicios en esta Sección.

EL SEÑOR DON SENÉN ALMEDA RODRÍGUEZ OFICIAL DE TELÉGRAFOS FALLECIÓ EL 24 OCTUBRE 1919 A LOS 70 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su hermano don Manuel, sobrinos y demás parientes, el jefe de esta Sección de Telégrafos, sus compañeros y amigos, Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Joaquín Sama, núm. 20, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos. Badajoz 25 octubre 1919.

LA SEÑORA DOÑA AGUEDA VELA SANGUINO FALLECIÓ EN BARCARROTA EL 22 DE OCTUBRE DE 1919 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolado esposo don Elías Giménez Cordón; hija doña María Josefa Giménez Vela; madre doña Rosa Sanguino Corrales; hermanos don Manuel, don Félix, doña María y doña Rafaela; hermanos políticos don José García Méndez, don Waldo, don Juan, doña Cristina y doña Guadalupe Giménez Cordón; madre política doña Dolores Cordón Periañez y demás parientes, Al participar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y DEMAS ASUNTOS PROFESIONALES JOSÉ SANCHEZ MORENO, PROCURADOR MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

ANUNCIO El día 27 del corriente y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar la subasta de las dehesas «Nava» y «Abión», pertenecientes a la Sociedad «La Benéfica», por los aprovechamientos de bellotas y medias hiervas, por el tiempo, precio y condiciones indicadas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad. Barcarrota, 22 de octubre de 1919. —El secretario, Juan Chaves.

Pequeños anuncios SELLOS INGLESES.—Curación segura y radical del paludismo. Precio de la caja, 5 pesetas. Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS. —Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz. SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguirre, 2, bajo. AUTOMOVILISTAS.—De ocasión se vende magneto «Bosch», carburador «Zenit» para motor de cuatro cilindros y una capota. Razón, en esta Administración.

SE ARRIENDA la huerta titulada «Villa Angela», enclavada en Santa Engracia, de siete cuartillas de tierra, con árboles frutales. Para tratar, con su dueña, San Juan, 45. SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8. Entrega de la bandera Desde Cáceres El acto de la entrega de la bandera al regimiento de Infantería, número 78, en Cáceres, ha revestido una gran solemnidad. Es un regalo primoroso, bordado por distinguidas cacerseñas, que la capital hermana hace a los infantes.

Angel Serrano Fernández Procurador de los Tribunales MUÑOZ TORRERO, 40 BADAJOZ BRAULIO HAU Y GALLEGO Castrador de primera clase y de buen éxito en los solipedos y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Prim, parador de Angel Campos. PARA POSTRE Carne de membrillo, a 2'50 pesetas kilo. Confitaría LA CUBANA. Badajoz. COMPRO botellas a 2 pesetas docena y a 5, en Vinos Finos de España, Echegaray (antes Soledad), 25. E. Vidarte. Cambios con Portugal En Lisboa, 2.050-2.075 el duro. En Badajoz, 2.050-2.080 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

SE ARRIENDAN por seis años medias hiervas y aprovechamientos de verano de las dehesas «Gimonetes» y cuatro suertes, término de Badajoz, de cabida 900 fanegas próximamente, toda de labor, con abundantes aguas. Para tratar, con José Jerez, en Montijo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ Observaciones del día de ayer Ocho de la mañana Centro de la tarde Barómetro en m.m. 745.7 746.6 Temperatura C. 15.0 22.2 Humedad por % 90 42 Viento Dirección SO. NE. Fuerza (0 a 9) 0 1 Lluvia (litros por metro cuadrado) — — Agua evaporada (id. id.) 2.5 — Estado del cielo Despej. Despej. Temperatura máxima al sol 50.4 Idem ídem a la sombra 25.0 Temperatura mínima 11.6

Madrid, 25, 0 30 h. El régimen provincial y municipal A las seis y media fueron obsequiados con un lunch en el Ministerio de la Gobernación, los representantes de los Municipios de más de cien mil habitantes. Asistió el Gobierno en pleno. No pudo asistir Dato por hallarse ocupado en asuntos particulares. El ministro de la Gobernación dirigió un afectuoso saludo a los representantes, haciendo resaltar que el Gobierno, con su asistencia, reconocía la importancia de las deliberaciones de la Asamblea. El alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi, leyó la exposición que precede a las conclusiones adoptadas y cuya implantación se pide al Gobierno. Reconoce que las conclusiones representan una solución armónica en los puntos en que no ha sido posible llegar a la unanimidad. Aplaudió al Gobierno por esta iniciativa para resolver un problema tan complejo y difícil y dice que el procedimiento seguido marca un progreso en nuestras costumbres públicas. Alude a los deseos de Bilbao de verse reintegrado en su autonomía foral. Hace mención de la preinscripción del representante de Zaragoza de que se supriman las Diputaciones provinciales y se establezcan las regionales. Hace resaltar la actitud de los representantes de Barcelona, que no obstante sostener su criterio favorable a régimen autonómico, han creído que era su deber colaborar a la obra iniciada por el Gobierno. Consta Sánchez de Toca con un extenso y erudito discurso. Comienza diciendo que ansaba llegar al momento de ponerse en comunicación con los representantes de las principales ciudades españolas. Afirma que este acto debió celebrarse hace quince años, con lo que se hubieran evitado gran parte de los males que España ha tenido que soportar. Dios sabe por cuanto tiempo desde entonces. Reconoce las deficiencias de la ley Municipal y Provincial, insuficientes para regular la vida de los Municipios españoles y vicladas, en su origen, por el criterio uniformista más que centralista y por considerarse a las Diputaciones y a los Ayuntamientos meras dependencias del Poder central. Afirma que el ideal, en cuanto al régimen municipal, es que cada Ayuntamiento tenga su Estatuto propio que refleje sus peculiaridades. Se lamenta de que la falta de unanimidad en muchas de las conclusiones adoptadas le impida darlas vigencia por decreto, lo que hubiera hecho de existir completa conformidad, porque cree que sin violar el espíritu de la Constitución se puede hacer por decreto muchas reformas, pues la evolución de las ideas, de las costumbres y de las prácticas han hecho posibles estas interpretaciones de la Constitución, cuando se respetan las esencias y sólo se fuerza la letra. Por eso promete a los asambleístas que en el primer Consejo se estudiarán las soluciones que proponen y se llevarán a un decreto las que desde luego puedan implantarse. Recoge la alusión a las provincias atoradas, diciendo que siempre le pareció un error que al pactarse los conciertos económicos no se hubiera respetado su constitución foral a los Ayuntamientos que administraban honrada y previsora.

Respecto a las Diputaciones provinciales, se muestra en principio conforme con las opiniones del representante de Zaragoza, y dice que esa es una reforma que cree se puede establecer por Real decreto. Fué muy aplaudido. A inválidos En el Ministerio de la Guerra han publicado una nota oficiosa rectificando ciertas informaciones de la prensa a propósito del caso de un soldado de caballería que estos días ha mendigado por Madrid y del que ciertos periódicos decían que había sido expulsado de los hospitales de Melilla, después de amputarle una pierna. Según la información facilitada en el Ministerio, el soldado en cuestión fué dado de alta a su instancia porque solicitó ser trasladado a casa de sus parientes en Madrid, mientras se resolvía su ingreso en el cuerpo de Inválidos. Al enterarse ayer el Ministro de que en vez de estar en casa de sus parientes andaba por Madrid excitando la compasión, dispuso su ingreso en el cuartel de Inválidos, lo que tuvo lugar anoche mismo. Alba El martes o el miércoles regresará a Madrid el ex ministro señor Alba. Los socialistas y sindicalistas La Unión general de Trabajadores ha publicado un manifiesto a todos los proletarios de España, diciendo que es imposible la fusión con los sindicalistas, de quienes los separan cuestiones fundamentales y de procedimiento. La familia real Con motivo del cumpleaños de la Reina, se celebró una misa en el oratorio privado de Palacio. La Reina hizo la ofrenda de treinta y tres monedas de oro, tantas como años cumplió. El infante don Gonzalo, que también ha cumplido años, hizo la ofrenda de seis monedas de oro. Estuvieron en Palacio todos los Infantes. Se han recibido multitud de telegramas e innumerables ramos de flores. No se ha celebrado ningún acto de Corte. Por primera vez desde su indisposición la Reina dió un paseo en automóvil por la Casa de Campo. El público que transitaba por la plaza de Oriente la aclamó con entusiasmo. La Reina saldrá el sábado para San Sebastián, donde se detendrá algunas horas para ir a misa. La Infanta Isabel llegará el sábado. Todavía no está señalado el puerto de Francia donde la Reina embarcará para Inglaterra. Asuntos interesantes El ministro de Suiza en Madrid con-

ferenció extensamente con el marqués de Lema sobre asuntos comerciales. Sindicalistas detenidos Valencia.—La Policía ha detenido a tres sindicalistas sobre los que recaen sospechas de haber intervenido en el atentado cometido anoche contra un patrono. Boycot Cádiz.—Los trabajadores del muelle han acordado mantener el boicot contra la Compañía Transmediterránea. Se ha conjurado Jaén.—Merced a las gestiones de las autoridades, se ha conjurado la huelga general. Lerroux, africanista Salamanca.—En el Ateneo obrero de Béjar se ha celebrado una reunión. Lerroux pronunció un discurso, mostrando partidario de nuestra acción en Marruecos y reservándose su opinión sobre la cuestión de Tánger. Los camareros Ferrol.—Se han declarado en huelga los camareros, por haber despedido un patrono a un asociado. El Rey en Londres Londres.—Don Alfonso está siendo objeto de constantes manifestaciones de simpatía desde que llegó a Londres. La prensa, al darle la bienvenida, encomienda entusiastamente la labor humanitaria del Rey durante la guerra. Expresa que el viaje de don Alfonso sea beneficioso para los dos países. Cailleaux seguirá preso París.—El Tribunal de casación ha rechazado, por gran mayoría, la solicitud de los abogados de Cailleaux, de que se le pusiera en libertad provisional. Más reservas Nueva York.—La Comisión de asuntos exteriores del Senado ha acordado cinco reservas al Tratado de Paz. En vista de ello se cree que la aprobación del Tratado ha de presentar serias dificultades. Se ignora todavía cuándo comenzará la discusión, pues la Comisión procede con mucha parsimonia en el estudio del proyecto y en la redacción del dictamen. Madrid, 25, 2 30 h. Manifestaciones del ministro de la Gobernación.—La huelga ferroviaria Burgos Mazo, al recibir de madrugada a los periodistas, confirmó que las últimas noticias que se tenían acerca de la huelga ferroviaria, acusan probabilidades de que esta misma noche se vaya al paro en algunos puntos. Se sabe que algunos elementos ferroviarios no van a la huelga. Las Compañías han manifestado públicamente que aceptarían aquellas medidas que sean justas y compatibles con sus intereses. Como además existen muchas peticiones de ingreso, la mayoría de ellas de obreros que fueron despedidos en otras ocasiones, es probable que éstos entren a sustituir a los huelguistas. Parece que varias empresas se habían dispuestas a secundar la actitud de la Compañía del Mediodía, que ha concedido una paga extraordinaria a sus empleados. El Rey en Londres Londres.—Al Rey lo visitó hoy la ex reina Amelia de Portugal y el príncipe Ariuro de Connairey. Después, el Rey salió a visitar varios puntos de la ciudad, siendo acompañado en Picadilly, donde accedió a que lo retrataran numerosos fotógrafos. También recibió el Monarca a la familia real inglesa. Luego estuvo comiendo en Deuckincan. El almuerzo lo verificó en Kensington-Palace, al que asistió el alto personal palatino. El martes es esperada en Londres la reina Victoria. La paz bolchevista Berlín.—Se reciben noticias de que la delegación bolchevista ha atravesado el frente polaco para proponer la oferta de paz bolchevista al Gobierno de Versovia.

Teatro López de Ayala El domingo 26 sesión continua de cinematógrafo. DR. ELICIO FLORES TRIVINO OCULISTA BECERRO, 11 y 13, ALMENDRALEJO

CORREO DE LA MAÑANA ¿Desean ustedes un premio en metálico de 50 ó 100 ó 200 pesetas? ¿Prefieren ustedes un décimo de la de Navidad o un billete completo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1920? LABRADORES Relaciones juradas para presentar a los Ayuntamientos de los cereales que se recojan en la cosecha actual; se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

SECCIÓN RELIGIOSA

LOS PUEBLOS

NEUTRÁCIDO

ESPAÑOL

de composición originalísima y ÚNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1 1/2 litro), 10 pesetas.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

HACIENDA DE "SPORT"

Junta administrativa. Se ha celebrado en esta Delegación de Hacienda una junta administrativa contra los súbditos portugueses Lino de la Concepción, Zacarías José, Juan Méndez y Francisco José, por importar, por sitio no habilitado, 16 kilogramos de caza, cuatro de galletas y 50 de tomates.

La detención de los reos fué hecha por fuerza de Carabineros del puesto del Rincón. La Junta acordó imponer a los inculcados la multa de 5560 pesetas, importe del duplo de los derechos de importación.

Tesorería. En breve se publicará en el Boletín Oficial de la provincia, una circular de la Dirección general de Contribuciones, en la que se dictan las reglas para la confección de los recibos correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1919-20, disponiendo, principalmente, que se liquide y haga efectiva la cuarta parte de las cuotas con que, en la actualidad, figuran los contribuyentes, incluso para los que satisficieron las contribuciones por medio de patentes.

Movimiento de personal. Por Real orden de 14 del actual, se nombra oficial de segunda clase a don Francisco Ortega García, que antes lo era de tercera en la Administración de Contribuciones, quedando desempeñando el mismo destino.

JERONIMO FERRE BOWELL. Cataplasma de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eversiónes consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS ABOGADO. Asuntos judiciales y extrajudiciales, reclamaciones ferroviarias, cumplimiento de exhortos, cartificados últimas voluntades y de antecedentes penales, etc.

ANGEL ROBLES GALÁN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Proprietarios: Vinda e hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.—Madrid.

El que diga que ama a Dios y no ama a sus prójimos, o no sabe lo que es amor de Dios o miente. Octubre, 25.—Santos Crisanto y Daría, mártires.

Crisanto, natural de Alejandria, fué a Roma con su padre Polemio, muy estimado del emperador Numeriano. Se aficionó tanto a la lectura de los libros sagrados que usaban los cristianos y al Evangelio, que concibió gran desprecio a todo lo profano, e instruido por el presbítero Carpóforo, recibió el bautismo.

Su conversión fué señalada en Roma. Su padre, pegano, le encerró en un oscuro calabozo. No bastando esto para disuadirle, recurrió a la sensualidad para corromperle y le propusieron que se casase con Daría, doncella consagrada a Minerva.

Crisanto la convirtió con exhortaciones sobre los errores del paganismo y Daría recibió también el bautismo, siendo una de las más fervientes cristianas del siglo III de la Iglesia. Unieronse en matrimonio, pero con la condición de guardar la virginidad hasta la muerte.

Polemio, que ignoraba todo esto, se apaciguó. En tanto los dos castos esposos se dedicaron a practicar la religión verdadera ejerciendo obras de misericordia con los cristianos pobres y perseguidos. Sabedor de ello el Emperador por detención de un servidor suyo los consintió presos, y después de muchos tormentos seguidos de otros tantos milagros, el tirano mandó sacarlos al campo del Escerelado y en él consumaron el martirio, notándose otro milagro con la cabeza de Crisanto, en el año del Señor 234.

Parroquia de la Concepción. Mañana a las nueve, habrá misa conventual con aplicación del Evangelio De diez a doce y media, habrá catequesis para niños.

Parroquia de San Agustín. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de San Andrés. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de San Agustín. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de San Andrés. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de la Concepción. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de San Agustín. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de San Andrés. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de la Concepción. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de San Agustín. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de San Andrés. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de la Concepción. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de San Agustín. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Parroquia de San Andrés. De nueve y media a diez y media, habrá mañana catequesis dominical para los niños.

Mérida. En un chozo enclavado cerca del paso a nivel del «Caminito», de este término municipal, que servía de alojamiento al guardabarrera de la Compañía de ferrocarriles M. Z. A., Juan Matamoros Guerra, unos sujetos desconocidos hasta la fecha han sustraído varios efectos de ropa, cuyo valor es de ninguna consideración.

La Roca de la Sierra. Con motivo de asistir a la solemne entrega de la bandera que el pueblo de Cáceres regala al nuevo regimiento de Segovia, destinado a la ciudad capital extremeña, han llegado a esta villa el excelentísimo señor general de división don Ricardo Burguete, con sus ayudantes y un escuadrón del regimiento de caballería Villarrobledo, con escuadra y banda, al mando del capitán señor López de Santibañan.

Villafranca. Un ruego voy a dirigir a las autoridades todas, presidentes de Asociaciones y grandes propietarios de Villafranca, por si tienen a bien tomarlo en consideración y llevarlo a la práctica.

Se trata sencillamente de solicitar de la Compañía M. Z. A. se proceda a la reconstrucción y ampliación del muelle de Villafranca que hace más de un año se incendió, a la construcción de un embarcadero para el ganado, del que tan necesitado está, y por último, a la ampliación de vías muertas en atención a la importancia del tráfico.

Además de los señores que forman la Corporación municipal, tomaron asiento en la mesa don Ricardo de Federico, médico titular de esta villa; don Antonio Carroza, párroco; don Diego Perpetuo, juez; don Julio Sánchez, don Bernabé Lineros, don Tomás Castañón, don Manuel García, don Manuel González, don Jacinto Carvera, don Euterio Vinagre, don José Gutiérrez y el maestro nacional de esta villa, correspondiente de Correo de LA MAÑANA.

Señalamiento. Para el próximo día 27 está señalada la vista ante la Sala segunda de la causa seguida contra Benito Casado Suárez, por homicidio, siendo proponente del Juzgado de Instrucción de Villanueva de la Serena, Fiscal, don Federico Lafuente; defensa, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Barriga.

DEHESAS. Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELLENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

La Gaceta de Madrid ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así: «Su majestad el Rey (q. D. g.), con el fin de obviar las dificultades que para la admisión de dicho personal pudiera ofrecer la Real orden de 21 de agosto de 1916 que exige la talla mínima de 1,677 metros para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, ha tenido a bien autorizar a vuestre señoría para que, cuando a su juicio las conveniencias del servicio lo aconsejaren, o las circunstancias de cultura del solicitante lo hagan acreedor a ello, pueda rebajarse la referida talla mínima en 30 milímetros.

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Seruchos de monte. Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muñoz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

"LA UNIÓN AGRICOLA," SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y FOMENTO AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas. Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana. Segadoras «Eltzalde» y «Amoroux». Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y económico.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas. Mito de abacá, legítimo, para las segadoras. REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA: MARTÍN SANCHO MELADO SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles. Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

CONCURSO. El día 8 del próximo mes de noviembre en el despacho de la Alcaldía, y bajo mi presidencia, con asistencia de la Comisión de Hacienda, para la adquisición de uniformes para la nueva Guardia municipal, con arreglo al modelo y pliego de condiciones que estará a disposición de los concurrentes en la secretaría general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Badajoz 23 de octubre de 1919.—El alcalde, Fulgencio Trujillo.

MAGISTERIO

Asociación provincial. Por la tesorería de la Asociación se ha pasado a los señores habilitados, para que los descuenten en el próximo pago, la relación de cuotas ordinarias de este mes y las de entrada de doña Sofía Gols, doña Joaquina Trujillo, don Carmelo Justo, doña Manuela Montaña, don Antonio Crespo Terraza, don Francisco Guerra Carrera, don Emilio Plando, don Enrique Blanco, doña María Carrato y don Angel Sánchez Encarnado.

Señalamiento. Para el próximo día 27 está señalada la vista ante la Sala segunda de la causa seguida contra Benito Casado Suárez, por homicidio, siendo proponente del Juzgado de Instrucción de Villanueva de la Serena, Fiscal, don Federico Lafuente; defensa, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Barriga.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELLENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

La Gaceta de Madrid ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así: «Su majestad el Rey (q. D. g.), con el fin de obviar las dificultades que para la admisión de dicho personal pudiera ofrecer la Real orden de 21 de agosto de 1916 que exige la talla mínima de 1,677 metros para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, ha tenido a bien autorizar a vuestre señoría para que, cuando a su juicio las conveniencias del servicio lo aconsejaren, o las circunstancias de cultura del solicitante lo hagan acreedor a ello, pueda rebajarse la referida talla mínima en 30 milímetros.

DEHESAS. Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELLENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

La Gaceta de Madrid ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así: «Su majestad el Rey (q. D. g.), con el fin de obviar las dificultades que para la admisión de dicho personal pudiera ofrecer la Real orden de 21 de agosto de 1916 que exige la talla mínima de 1,677 metros para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, ha tenido a bien autorizar a vuestre señoría para que, cuando a su juicio las conveniencias del servicio lo aconsejaren, o las circunstancias de cultura del solicitante lo hagan acreedor a ello, pueda rebajarse la referida talla mínima en 30 milímetros.

DEHESAS. Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELLENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

La Gaceta de Madrid ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así: «Su majestad el Rey (q. D. g.), con el fin de obviar las dificultades que para la admisión de dicho personal pudiera ofrecer la Real orden de 21 de agosto de 1916 que exige la talla mínima de 1,677 metros para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, ha tenido a bien autorizar a vuestre señoría para que, cuando a su juicio las conveniencias del servicio lo aconsejaren, o las circunstancias de cultura del solicitante lo hagan acreedor a ello, pueda rebajarse la referida talla mínima en 30 milímetros.

DEHESAS. Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELLENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

La Gaceta de Madrid ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así: «Su majestad el Rey (q. D. g.), con el fin de obviar las dificultades que para la admisión de dicho personal pudiera ofrecer la Real orden de 21 de agosto de 1916 que exige la talla mínima de 1,677 metros para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, ha tenido a bien autorizar a vuestre señoría para que, cuando a su juicio las conveniencias del servicio lo aconsejaren, o las circunstancias de cultura del solicitante lo hagan acreedor a ello, pueda rebajarse la referida talla mínima en 30 milímetros.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de CARABAÑA. Depurativas. Antiherpéticas. Antibiliosas.

Proprietarios: Vinda e hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.—Madrid. AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

# EL SANTO CRISTO DE LA AGONIA

### Los prodigios de Limpias, a la luz de la crítica histórica

Del discurso leído por su autor, don Valentín de la Torre, en el solemne acto de la apertura del curso del Seminario Conciliar de esta diócesis.

Bien hubiéramos deseado publicar íntegro el interesante trabajo del capellán del Santo Cristo de Limpias y profesor del Seminario Conciliar don Valentín de la Torre; pero la irreductible modestia de este joven sacerdote, se opone terminantemente a ello, resignándonos, por nuestra parte, puesto que formamos entre el auditorio que embelesado escuchó su lectura, a sólo ofrecer a los asiduos lectores de esta sección, un extracto, lo más extenso que nos es dable hacer, en su parte sustancial, de tan notable y aplaudido discurso.

El señor Torre lo encabezó con los siguientes versos del sentido soneto que el laureado poeta vallisoletano don Pedro Gobernado tuvo la atención entregarnos en Limpias y que en estas columnas reproducimos, dedicado al Santo Cristo de la Agonía:

Y me has hablado sin mover tus labios  
y me has mirado sin mover tus ojos.  
En el oratorio, el señor Torre justifica el tema elegido para su discurso per constituir el impuesto por una actualidad a todas partes extendida y por el cargo que accidentalmente desempeña en lo que es el centro de esa actualidad, acerca de la cual, dice el disertante, que tanto y tan bien se ha escrito, aunque en este concurrido haya habido alguna nota discordante.

El disertante recoge con singular acierto la impresión que produce el movimiento de piedad que se observa en la iglesia de Limpias, de lo que allí palpita y se respira.

Análisis luego el mérito de la soberana es cultura del Cristo de la Agonía y discute sobre el inspirado artista que la labrara, demostrando en todo esto el disertante su bien orientada cultura artística.

Refiere lo que la tradición dice, explicando el traslado de Cádiz a Limpias de la venerada imagen; y acerca de los prodigios que se le atribuyen, el disertante sienta su proposición, añadiendo, al hacerse cargo de lo espinoso del tema, que no tanto interesa afirmar como desmenujar los reducidos tras de los cuales se ocultan nuestros enemigos.

A cuatro reduce el disertante las frincheras de los enemigos de lo sobrenatural: primera, mecanicismo; segunda, ilusión óptica; tercera, alucinación; cuarta, sugestión, autosugestión, histerismo, neuropatías, etc., y quinta, arte diabólica, ocupándose brevemente al final de los fenómenos de objetividad y subjetividad.

**Mecanicismo**  
No merece en realidad—opina muy bien el señor Torre—los honores de la refutación el descabellado aserto de los que se han atrevido a suponer un mecanicismo por el que se verifican los movimientos observados en la imagen, porque para sostener tan absurda afirmación se necesita toda la frescura y descaro del diario madrileño *España Nueva*.

Si aquellos movimientos los imprimiera un mecanicismo, serían observados el funcionar por cuantos en esos momentos se fijaran en la imagen, y ese caso de general observación no se ha registrado ni una vez.

Más por sí esto fuera poco—agrega el disertante—tenemos el testimonio del eminente escultor, don José María Garros; el no menos digno de fe del P. Alfenza, director del Colegio de los Paules, de Limpias; del P. López, profesor en el mismo de Ciencias físicas; del abogado don Ramón Carasa y del prestigioso caballero don Gabriel Fernández Somellera, jefe del partido católico de Méjico, los cuales han hecho un detenido examen de la imagen del Cristo.

De tan poco fuste considera el disertante ese reparo que atribuye a mecanicismo aquellos fenómenos, que con muy buen sentido no se detienen más en destruirlos.

**Ilusión óptica**  
Empieza el señor Torre por definir este punto, diciendo que ilusión óptica es la interpretación falsa de una sensación objetiva realmente percibida.

Respecto a la sensación subjetiva de la ilusión, recuerda la doctrina del P. Ugarte de Erceilla, quien afirma que a esa sensación corresponde siempre un objeto realmente percibido, sólo que se le percibe de una manera falsa; es decir, interpretando exageradamente o al revés las proporciones y circunstancias del objeto, como sucede en el espejismo óptico y fatamorgana, o como cuando se confunde a un hombre con un árbol. En la ilusión existe objeto; en la alucinación, no.

Siendo la ilusión la causa de estos fenómenos, ésta provendría o de la luz eléctrica, a; o de la luz natural, b; o del cansancio del nervio óptico, c; o del punto de observación, d; o de alguna enfermedad del órgano visual, como el Daltonismo y otros, v.

El disertante entra en la aplicación de estos principios, diciendo: Veamos si alguna de estas causas pueden darnos razón de estos fenómenos, a). Dos cosas en la luz eléctrica, tan sólo pudieran tener visos de explicación: la oscilación y el cambio de intensidad, porque de la brillantez igual permanece largo rato como de la imagen, debida a la iluminación eléctrica, ya hablaremos en su oportuno lugar.

«El cambio de intensidad pudiera explicar tan sólo, cómo es natural, las asfiguraciones de que se da fe en algunos testimonios, pero ha de advertirse que aun muchas de éstas, por los detalles con que se manifiesta, quedan sin explicación, por aparecer, v. gr., nubes rodeando la imagen veneranda del Cristo de la Agonía. No es difícil, además, entre videntes y no videntes observar el cambio de intensidad. Lo que evidentemente no explica es el ocultarse la esclerótica de nítida blancura bajo el párpado ni el cerrar la boca ni mover la cabeza, ni otras manifestaciones de que se ha dado fe en el libro de testimonios.

«La oscilación» ha de advertirse que rarísima vez ocurre, y es, por otra parte, fácilmente comprobable la existencia de tal oscilación; no es por consiguiente lógico presentar como razón de lo que ocurre todos los días, una causa que tan sólo rarísima vez se presenta y de cuya existencia fácilmente podemos cerciorarnos.

Y, en fin, si la luz eléctrica es la razón suprema de estos fenómenos, ¿cómo explicarlos cuando esta falta, y fueron cuatro horas al día, durante gran parte del verano, cuando la fábrica no podía surtir de fluido eléctrico al Santo Cristo de la Agonía?

b) «No es tampoco la luz natural».—Algunos ponen aquí sus mayores dudas acerca de la verdad del prodigio, pues se observa con alguna frecuencia que al poco tiempo de apagarse la luz eléctrica ya se observa el prodigio. ¿Por qué esta mayor frecuencia en la observación del prodigio con luz natural? ¿Será porque quiere acallar las voces de los que atribuyen a reflejos de la luz eléctrica la observación del prodigio? No es fácil dar una razón palmaria, puede, sin embargo, advertirse que cuando la luz eléctrica no ilumina el sagrado recinto, el foco donde convergen todas las miradas el imán que atrae todos los corazones, son aquellos divinos ojos, llenos de una expresión de resignación admirable y dulzura sobrehumana, destacando sobre todo lo demás, como brilla la luna en clara noche sobre el azul del cielo. Natural que, siendo así, se observe con más facilidad aún que con la luz eléctrica si cabe el movimiento de aquellos divinos ojos, que embriagan de dulzura o llena de tanto horror al pecado, llamando al buen camino con aquella mirada de indignación.

La luz, natural, si alguna ilusión óptica pudiera producir, sería por iluminar al Santo Cristo a través de la alta vidriera del altar mayor, con cierta inclinación de los rayos solares, no por la descomposición de la luz en varios colores por no estar policromadas las ventanas. Ahora bien, si cierta inclinación de los rayos solares fuera la causa del prodigio, ¿cómo con tan distintas inclinaciones de los rayos solares se verifica el prodigio? ¿Cómo lo mismo, al amanecer que al atardecer, que al mediodía, muestra el Señor sus bondades en la veneranda imagen del Cristo de la Agonía?

c) «¿Acaso será efecto del punto de vista donde se coloca el observador, como la Virgen de la Lámpara de Plata, de San Sebastián, que puestos en dos distintos puntos, en uno aparece con los ojos abiertos y en el otro cerrados? Tampoco, pues, aquí no hay necesidad alguna para ver la boca o los ojos del Señor abiertos y cerrados de dos puntos distintos, sino que desde el mismo punto se observan ambas fases del prodigio, ni hay tampoco necesidad alguna de estar en un sitio determinado, sino que desde todas partes han sido observadas ambas fases del prodigio por algunos testigos de calidad, como don Rafael Revuelta, veterinario de Ampuero, y el doctor don Leopoldo Trenor, insignie propagandista de Acción Social, quien dice así en su testimonio, que se lee en el folio 100 del libro de testimonios: «Debo advertir que he variado de sitio y buscando diferentes medios de comprobación.»

«La ilusión óptica» que ofrecen algunos fotografías hechos ad hoc con la Santa faz del Señor, en los cuales primero se ven los ojos cerrados, y luego, pasado cierto tiempo, abiertos, tiene muy sencilla explicación y admira que todo un conde de Moriana se entretuviese tratando de explicar de esta manera los prodigios de Limpias. Está el párpado en estas fotografías dibujado con tal maestría y oculta la pupila bajo claras líneas, que sólo después de haber observado el dibujo con detenimiento aparece con cierta claridad la pupila, produciendo la ilusión de estar abiertos. Básiase por consiguiente, la explicación de estos fenómenos en la confusión que existe en el dibujo entre la pupila y el párpado artificialmente oculto la una bajo el otro, y en el Santo Cristo de la Agonía aparecen deslindados párpados y pupilas con claridad meridiana. Además en los dibujos el fenómeno reversible es del todo punto imposible, siempre se ha de ver antes cerrados y después abiertos, sucediendo todo lo contrario en el Santo Cristo de la Agonía.

¿Será efecto del «Cansancio del nervio óptico»? No he de negar que a veces sea efecto de cansancio del nervio óptico que con tensión sin explicación: la oscilación y el cambio de intensidad, porque de la brillantez igual permanece largo rato como de la imagen, debida a la iluminación eléctrica, ya hablaremos en su oportuno lugar.

del Cristo de la Agonía; pero no es esto cosa que pase desapercibida a los videntes: es práctica constante entre los agraciados con la visión, cerrar los ojos para reposar y descansar la vista. Aliviada ya esta digna de nuevo sus miradas, una y más veces al Santo Cristo, si no se repite el prodigio, queda en completa duda y a lo sumo escapa de sus labios un me parece pero nunca el «¡juro», que es como agua cristalina que brota tan sólo de la roca incommovible de convencimiento, no de la arena movieda de la duda.

Un testimonio de primera calidad nos lo ofrece don Rafael Revuelta, que en su temor de ser víctima de la ilusión óptica, nos ha proporcionado uno de los más poderosos focos para iluminar esta materia de que venimos hablando. Dice así: «Certifico que en distintas ocasiones y coincidiendo en la dirección de los ojos con otros testigos, a «simple vista y con gemelos, con luz eléctrica y sin ella», los he visto mover. Mas «por espacio de una hora» desde «infinidad de puntos diferentes» del templo y «con variados gemelos»; después de entrar y salir repetidas veces en la iglesia para descansar la vista y refrescar la inteligencia, he visto la boca «completamente cerrada», «empalidecer el rostro y arrugar la cara».—Rafael Revuelta veterinario de Ampuero.—29 de mayo de 1919.

«Difícilmente la más exigente Academia científica hubiera pedido mayor lujo de comprobaciones para evitar el escollo de la ilusión óptica.»

Como pruebas pudieran traerse los testimonios de los que vieron el prodigio por entrar en el templo, como don Eduardo de la Concha, de Villaviciosa; don Federico Alvarez, profesor de Ciencias Históricas en el Colegio de los Padres Paules, y la señorita Campero, que presenció el prodigio al levantar la vista de su devoción.

e) Ni aun «las enfermedades del órgano visual» pueden darnos explicación de estos prodigios. La razón está bien clara: los enfermos de la vista, en comparación de los videntes, son insignificante minoría.

Además, no cualquier enfermedad de la vista prestase a la ilusión, sino algunas, por cierto bien raras, como el daltonismo, acromatopia, etc., pues bien claro está que al miope lo que puede suceder es que no distinga la imagen o los detalles del rostro, pero a nadie se le ocurre testificar de aquello que no ve con claridad cuando no hay por medio interés alguno y se presenta, además, la solemne fórmula del «¡juro», que, aunque a nadie se le exige, pero unos por propia voluntad lo han puesto, y otros juzgan que la palabra «¡juro» equivale al «¡juro» que ponen los demás.

Casos ha habido en que el miope, en el momento del prodigio, percibía con toda claridad sus distintas fases con todo lujo de detalles y después apenas distinguía el rostro de la imagen.

E insistiendo un poco más, diremos que el daltonismo, a lo sumo podría dar razón por la coloración roja que se presenta las cosas de la sangre; pero como no es esta enfermedad intermitente, que sólo al presentarse ante el Santo Cristo de la Agonía produce morbosos efectos, bien podemos deducir que los afectados de esta enfermedad no darían fe de aquello en que se encuentran completamente imposibilitados para testificar.

Creo haber deslindado, si no todos los casos, por lo menos, los que algún interés ofrecen acerca de la ilusión óptica; veamos si la «alucinación» es más afortunada en hallar la clave de estos prodigios.—(Continuará.)

## Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mareja, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

### Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, diríjase a las oficinas centrales de

### Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ



Legítimo envase del purgante japonés

## NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS (PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, fila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



## SELLO JAPONES "GIMEN,"

ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Iate y Doncel, ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).

## CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

### A los corresponsales

Siendo CORREO DE LA MAÑANA órgano defensor de los intereses agropecuarios de la región, y teniendo esta empresa el decidido propósito de que estas informaciones sean amplias y concretas, encarecimos a todos los corresponsales procurasen ayudarnos con su valioso concurso, remitiendo a esta redacción cuantas noticias estimasen dignas de ser conocidas y provechosas a ganaderos y agricultores.

Para darles más facilidades, semanalmente enviamos un boletín, el cual sólo tienen que rellenar.

Como no decae ni un momento la actividad del mercado extremeño, pues la de unos mercados sucede a otros, nosotros les rogamos que procuren esmerarse en su labor, facilitándonos cuantos detalles estén a su alcance, para dejar satisfecha la aspiración y deseo de aquellos que íntimamente están ligados a estos intereses.

Esperamos que dada la competencia y excelentes condiciones de los corresponsales de CORREO DE LA MAÑANA, harán un esfuerzo más, que todos hemos de agradecerle, y especialmente esta redacción, que no dejará de tener en cuenta su actividad y desinterés, siempre demostrado en cuantas ocasiones lo solicitamos.

### De los pueblos

**Berlanga**  
Durante la última semana se han hecho grandes transacciones de garbanzos. La demanda era intensa, pues tenía encargo de adquirir cuantas partidas se ofrecieran con destino a otros mercados.

La mayoría de las operaciones hechas se pagaron a 55 pesetas, siendo con destino a Castilla, Salamanca y Valencia.

No ha decaído la animación ni un momento, siendo el mercado de gran movimiento.

Los precios son firmes, con tendencia al alza.

Quedan aún bastantes existencias por vender.

Respecto a la cosecha de aceitunas, hay grandes esperanzas en los agricultores, pues el aspecto de los olivares es bueno.

No obstante la aceituna está dañada en general y cáese con exceso sin sazónar.

La impresión, como decimos, es buena y en caso de no ocurrir contratiempo alguno, se efectuarán las operaciones de la molienda con normalidad.

Los precios de la plaza son:

- Trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 10.50; avena, 9; garbanzos, 60; habas, 21; aceite del año, 19.50 pesetas arroba, y lanas, 52.

**Cheles**  
El mercado de cereales está en calma, debido, especialmente, a las pocas existencias que hay.

De aceites hay alguna actividad, haciéndose operaciones de partidas importantes.

El precio del aceite es el de 19 pesetas arroba.

### Mercado sevillano

Información del día  
Día 25 de octubre.

Esta mañana no se ha circulado ninguna muestra de arriería.

A pesar de la flojedad del mercado y de no realizarse ninguna operación, la cotización sigue con firmeza, manteniéndose su altura.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

- Acetles buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 20.25 a 20.50 pesetas los 11.80 kilos (81 a 82 reales).
- Acetles más endebles, producción 918 a 919, de 20 a 20.25 pesetas los 11.80 kilos (80 a 81 reales).

**Ofertas que se hacen**  
Cheles.—Don Pedro Troce, vende 500 arrobas de lana fina negra y 50 cabras.

RELOJES DE ORO DE LEY  
MARCAS ARTHY REGISTRADA  
PULSERAS, REPETICIONES  
CRONOGRAFOS,  
MEDALLONES, LEPINES  
Y SAVONETAS  
DEPOSITO EXCLUSIVO  
BAZAR DE LA CAMPANA

### SEVILLA MILITARES

Revistas  
El general de brigada don Francisco Nella, altamente complacido por el resultado de la revista que pasó ayer y anteyar a las fuerzas de los regimientos de Castilla y Gravelinas, ha hecho publicar en la orden del día 24 lo siguiente:

«En la revista que, al posesionarme del mando de esta brigada, con que he sido honrado por su majestad el Rey (q. D. g.) he pasado a los regimientos de infantería Castilla número 16 y Gravelinas número 41 que la forman, he podido confirmar la buena impresión que por convivir hace tiempo en la plaza, ya tenía del brillante estado de policía en que se encuentran dichos cuerpos. Como del mismo modo me son conocidos su estado de instrucción, disciplina etcétera, me congratulo en hacerlo constar aquí, así como la satisfacción con que, por tal motivo, he venido a mandar esta brigada.»

Pellico, en primer término, a los señores coronales de estos regimientos, así como a todos los demás señores jefes, oficiales, clases e individuos de tropas de los mismos, por el perfecto estado en que hoy se encuentran, confiando en que, cada cual en su esfera, con su inteligencia, celo y laboriosidad, contribuirán a que la brigada esté siempre lista para cuantas misiones en paz o en guerra puedan confiárseles, facilitando grandemente el mando a vuestro general, Nella.

**Servicio para hoy**  
Parado, Gravelinas.  
Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla don Augusto Linares.  
Ingeniería, otro del mismo don Baldomero Alvarez.  
Hospital y provisiones, décimo capitán de Gravelinas.

En Castilla  
Hoy a las once dará principio la revista mensual de armamento por la cuarta compañía de cada batallón, continuando las demás por orden orgánico.

En Gravelinas  
Hoy practicará el regimiento ejercicios de tiro en la cañada de Sancha Brava, organizándose con la fuerza franca de servicio dos compañías de a tres secciones sobre la base de las dos terceras, asistiendo, agregados a las del primer batallón, el aférez don Ramón Sánchez, y a la del segundo el del mismo empleo don Santiago Megarillo.

En Villarrobledo  
El señor oficial representante en la P. M. del cuarto escuadrón, dispondrá lo conveniente para que la fuerza expedicionaria del regimiento que marchó a Cáceres, tenga preparado, en el pueblo de La Roca, el rancho de esta tarde y el primero de mañana.

Al propio tiempo, se tendrá preparado el de mañana por la tarde para toda la fuerza del regimiento en esta P. M.

Para el primero de los citados extremeños, salió ayer, a la una de la tarde, para el mencionado pueblo de La Roca un carro regimental de escuadrón, bajo la vigilancia del suboficial don Basilio Sosa, que acompañó a la expedición.